

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO GENERAL
DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2020
17:00 HORAS**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (17:00) diecisiete horas, del día de hoy jueves (30) treinta de abril del (2020) dos mil veinte, se reunieron las y los integrantes del Consejo General, para celebrar Sesión Ordinaria vía remota, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la asistencia de las y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidenta del Consejo General, Mtra. Gabriela María De León Farías; Consejeras y Consejeros Electorales: C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón, Mtro. Alejandro González Estrada, Mtra. Karla Verónica Félix Neira, Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza y Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.

Representantes de los Partidos Políticos: Por el Partido Acción Nacional, Dr. Jorge Arturo Rosales Saade; por el Partido Revolucionario Institucional, C. José Carlos Moreno García; por el Partido de la Revolución Democrática, C. Marco Antonio Díaz Villeda; por el Partido del Trabajo, Lic. Ricardo Torres Mendoza; por el Partido Verde Ecologista de México, Lic. Brenda Liliana Soto Antúnez; por el Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdés; por el Partido Unidos, C. Florencia Catalina Maliachi Valdés; por el Partido de la Revolución Coahuilense, C. Juan Cristóbal Cervantes Herrera y por el Partido Emiliano Zapata La Tierra y su Producto, C. Oscar Guadalupe Sánchez Morales. Incorporándose posteriormente la Representante del Partido Morena, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, declaró la existencia de quorum legal para sesionar.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. – LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, celebradas en fechas 31 de marzo y 03 de abril de 2020, respectivamente.
4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo General sobre el estado que guardan las diversas actividades relativas al Proceso Electoral Local 2020.
5. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, sobre las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral.
6. Informes que, de conformidad con lo establecido en el artículo 355, numeral 2 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, rinden las diferentes Comisiones de este Órgano Electoral, al Consejo General:
 - 6.1. Informe de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
 - 6.2. Informe de la Comisión de Organización Electoral.
 - 6.3. Informe de la Comisión de Quejas y Denuncias.
 - 6.4. Informe de la Comisión de Educación Cívica.
 - 6.5. Informe de la Comisión de Participación Ciudadana.
 - 6.6. Informe de la Comisión de Vinculación con el INE y con los OPLES.
 - 6.7. Informe de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.
 - 6.8. Informe de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.
 - 6.9. Informe de la Comisión Temporal de Fiscalización.
 - 6.10. Informe de la Comisión Temporal de Innovación Electoral.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si alguien deseaba anotarse para Asuntos Generales, al no haber intervención alguna, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente para la aprobación del orden del día, quedando aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día. Ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación del mismo.

TERCERO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CELEBRADAS EN FECHAS 31 DE MARZO Y 03 DE ABRIL DE 2020, RESPECTIVAMENTE.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, señaló que, al igual que la convocatoria, las actas correspondientes a dichas sesiones fueron remitidas previamente, por lo que, de no haber objeción alguna, solicitaba la anuencia de los presentes para omitir sus lecturas y que éstas queden debidamente aprobadas, al no haber objeción alguna, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente, quedando aprobadas por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes.

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día. Ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación del mismo.

CUARTO. – INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, procedió a rendir el informe correspondiente en los siguientes términos *“En atención a la suspensión del Proceso Electoral Local Ordinario, con motivo de la pandemia COVID-19 generada por el virus SARS-COV2, el Instituto Electoral de Coahuila aprobó el acuerdo IEC/CG/057/2020, por el que se determinó la suspensión de plazos inherentes a las actividades de la función electoral y aquellas relacionadas con este proceso. En ese tenor, en estricto apego de las directrices y medidas señaladas por las autoridades de salud, este Órgano Electoral ha llevado a cabo diversas actividades para cuando se reanude el Proceso Electoral Local 2020, entre las que se encuentran las siguientes:*

*Número 1. **Material Electoral:** Se cuenta ya con las urnas, porta urnas, cancelés, cancelés especiales, cajas paquete electoral y los marcadores de boletas a utilizarse en las más de 3,840 casillas que se instalarán durante la Jornada Electoral, para la elección de las diputaciones locales, una vez que se reanuden el Proceso Electoral Local en el Estado.*

Número 2. Material del Simulacro: También, fue recibido el material electoral de simulacro que servirá para capacitar a las y los ciudadanos que fungirán como funcionarios y funcionarias de casilla, se recibieron cancelas electorales, bases porta urnas, urnas, y cajas paquete electoral.

Número 3. Material Didáctico: En cuanto al material didáctico a utilizarse durante la capacitación a las y los ciudadanos que fungirán como funcionarias y funcionarios de casilla, ya se cuenta con el siguiente material: guía para la y el funcionario de casilla, guía para la y el funcionario de casilla especial, guía de la Jornada Electoral paso a paso para presidente o presidenta, secretario o secretaria, y escrutadores o escrutadoras, compendios de preguntas frecuentes para funcionarios de casilla.

Número 4. Programa de Resultados Electorales Preliminares: Al día de la fecha, este Órgano Electoral se encuentra trabajando a través del uso de herramientas informáticas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, en actividades como: la elaboración de informes de avance remitidos al Instituto Nacional Electoral, la elaboración y revisión de la convocatoria para la contratación del personal operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares; en avances en la instalación de los dos centros de captura y verificación contando ya con los servidores y enlaces a utilizarse, desarrollo de la aplicación PREP casilla, que utilizaran las y los CAES, y en reuniones a través de videoconferencias con el personal del ente auditor del PREP, designado por el Instituto Electoral de Coahuila, a efecto de continuar con los trabajos de auditoría que sean posibles.

También número 5. **En el Sistema de Registro de Candidaturas:** El Sistema de Registro de Candidaturas, fue diseñado por el Instituto Electoral de Coahuila, con la finalidad de facilitar los registros de las candidatas y candidatos de los partidos políticos, así como brindar el seguimiento oportuno de los mismos, a través del uso de herramientas informáticas, motivo por el cual, se ha desarrollado un videotutorial para que en caso de ser necesario, se lleve a cabo una capacitación remota del mismo a sus usuarios, antes del registro de sus candidaturas; y finalmente también,

Número 6. Urnas electrónicas: como es del conocimiento público durante la próxima Jornada Electoral, en Coahuila se instalarán 54 casillas con urna electrónica por lo que se continúa trabajando en la elaboración del software, que se utilizará, además de realizar las adecuaciones necesarias del hardware a efecto de que estén listas ya, para una vez que se reanude el Proceso Electoral Local 2020, también quisiera señalar que hemos continuado con la producción del programa de radio y televisión la urna, que estamos transmitiendo por cadena estatal y además por las redes sociales del Instituto Electoral, con la finalidad de continuar con la difusión de la cultura de la democracia y la participación ciudadana, y también hemos trabajado en diversas actividades de Educación Cívica para niñas y niños, para en estos días de quedarse en casa, pues ellos también tengan actividades y puedan aprender acerca de la democracia y elecciones.”

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si había alguna intervención al respecto, solicitando el uso de la voz el Representante del Partido Acción Nacional, Dr. Jorge Arturo Rosales Saade.

El Representante del Partido Acción Nacional, Dr. Jorge Arturo Rosales Saade, solicitó copia del video tutorial de registro de candidaturas.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, manifestó *“Efectivamente Dr. Rosales, como ya se ha informado en anteriores ocasiones, el Instituto Electoral de Coahuila, diseñó un sistema de registro de candidaturas en línea, en su momento a ustedes cómo representantes los vamos a capacitar sobre el empleo y la utilización de ese sistema de registro, que evidentemente es un sistema de cómputo dónde van a poder capturar toda la información correspondiente, a través de ese sistema van a poder imprimir los formatos que sean necesarios para el registro de las candidaturas, pero eso lo del video tutorial, precisamente lo hemos elaborado pensando que no obstante que regresemos en algún momento al Proceso Electoral, persisten las medidas de sana distancia, y sea complicado llevar a cabo una capacitación presencial, para eso hemos desarrollado este sistema tutorial, Dr. Rosales, es una explicación de cómo funciona el sistema de registro de candidaturas, pero destacar que únicamente lo utilizaríamos en caso de que no pudiéramos llevar a cabo la capacitación presencial, esto una vez que se reanude el Proceso Electoral y que persistan las medidas de sana distancia.”*

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, C. Marco Antonio Díaz Villeda, comentó *“Sí, buenas tardes, en este tema que se está tocando acerca del sistema, pudiéramos tener un manual para ir adelantando, un PowerPoint, sé que ya tiene el video tutorial donde se explica más, pero en este tiempo pudiéramos ir avanzando y nos pudieran enviar un manual mínimo, un PowerPoint, PDF, donde pudiéramos una infografía, donde pudiéramos ir adelantando, de cómo es el sistema, como se inaudible el sistema, que requerimientos necesitamos, digo ahorita en este tiempo que podemos ir avanzando también nosotros, de manera personal para que en su momento tengamos toda la información completa, es cuanto, buenas tardes.”*

La Representante del Partido Unidos, C. Florencia Catalina Maliachi Valdez, señaló *“Hola buenas tardes a todos espero que se encuentren muy bien en casa, solamente para saber de las 54 urnas, si tienen ya un lugar establecido o si saben las casillas dónde se van a estar poniendo para darnos cuenta nosotros también, los partidos políticos, gracias.”*

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, manifestó *“Gracias, bueno, el Instituto Nacional Electoral ya determinó cuales son las secciones electorales, en donde se van a instalar las casillas electrónicas, ya les habíamos compartido esa información, pero con mucho gusto se las volvemos a compartir para que la tengan fresca, gracias.”*

El Representante del Partido de la Revolución Coahuilense, C. Juan Cristóbal Cervantes Herrera, comentó *“Muchas gracias Presidenta, pues nada más en el mismo sentido que comentaban mis compañeros, para ver si podemos adelantar algo con lo que se pueda ver electrónicamente e irnos familiarizando, es cuanto.”*

El Representante del Partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, Oscar Guadalupe Sánchez Morales, señaló *“Buenas tardes, espero que se encuentren todos bien, solamente para expresar también algo sobre los sistemas, podría saber si tienen algún tipo de video tutorial para sistema de registro de representantes de casillas, sería cuanto.”*

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, manifestó *“Sí, sobre lo que pregunta el representante del PRD y que posteriormente secunda el representante del PRC, sí vamos a ver qué es lo que podemos adelantarles del sistema de registro de candidaturas, para que cuando llegue el momento bueno pues ya tengan un antecedente de cómo funciona este sistema, seguramente en los próximos días les haremos algún adelanto de la información relativa al sistema de registro de candidaturas; ahora lo que pregunta representante de Emiliano Zapata, bueno hay que recordar que el sistema de registro de representantes de casilla, corresponde al Instituto Nacional Electoral, pero bueno podemos nosotros comunicarnos con ellos para ver qué información podemos Compartirles al respecto.”*

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, señaló que, al no haber más intervenciones en primera ronda, se abría una segunda ronda, por lo que, preguntó si había alguna otra intervención al respecto, al no haberla, manifestó que se tenía por presentado el informe de la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, sobre el estado que guardan las diversas actividades relativas al Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día. Ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación del mismo.

QUINTO. – INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SOBRE LAS PETICIONES Y DILIGENCIAS PRACTICADAS EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, rendir el informe correspondiente.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, mencionó *“Con todo gusto, mencionar que en el período comprendido entre 31 de marzo y el 29 de abril de este año, se recibieron dos solicitudes de diligencias de función de Oficialía Electoral por parte del representante del Partido Revolucionario Institucional, ante el Comité Distrital 03 con sede en la ciudad de Sabinas, así como cuatro documentos para su certificación, es lo que corresponde a este informe, Presidenta.”*

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si había alguna intervención al respecto, no habiéndola, tuvo a la Secretaría Ejecutiva por rindiendo el informe correspondiente.

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día. Ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación del mismo.

SEXTO. – Informes que, de conformidad con lo establecido en el artículo 355, numeral 2 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, rinden las diferentes Comisiones de este Órgano Electoral, al Consejo General:

- 6.1. Informe de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
- 6.2. Informe de la Comisión de Organización Electoral.
- 6.3. Informe de la Comisión de Quejas y Denuncias.
- 6.4. Informe de la Comisión de Educación Cívica.
- 6.5. Informe de la Comisión de Participación Ciudadana.
- 6.6. Informe de la Comisión de Vinculación con el INE y con los OPLES.
- 6.7. Informe de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.
- 6.8. Informe de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- 6.9. Informe de la Comisión Temporal de Fiscalización.
- 6.10. Informe de la Comisión Temporal de Innovación Electoral.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, señaló *“Gracias Secretario Ejecutivo, al igual que la convocatoria, se circularon a las y los miembros de este Consejo General los informes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, de la Comisión de Organización Electoral, de la Comisión de Quejas y Denuncias, de la Comisión de Educación Cívica, de la Comisión de Participación Ciudadana, de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES, también del informe de Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, de la Comisión de Fiscalización y de la Comisión Temporal de Innovación Electoral.”*

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si había alguna intervención al respecto. Solicitando el uso de la voz la Representante del Partido Morena, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar.

La Representante del Partido Morena, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar, comentó *“Buenas tardes, para preguntar nada más, es una duda que me surgió anoche de estar checando los informes, ver que la Comisión Temporal de Fiscalización y la de Innovación Electoral, siguen teniendo el carácter de temporales, cuanto tiempo va pasar para que sean una comisión como las demás, o siempre van a tener ese carácter de temporales o cuánto tiempo van a tener carácter de temporales o de qué depende, es cuanto.”*

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, señaló *“Gracias, por su comentario, bueno, en el caso de la Comisión Temporal de Innovación Electoral, como ustedes saben, actualmente traen el proyecto de la urna electrónica para el próxima Jornada Electoral, cuya fecha está pendiente por definirse, entonces, todavía tienen asuntos pendientes; y, en el caso de la Comisión Temporal de Fiscalización, todavía había algunos asuntos que estaban manejándose en los tribunales, y bueno, hasta que no se concluyan todos los asuntos, procederemos a disolver la Comisión, gracias.”*

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si había alguna otra intervención en segunda ronda, al no haberla, señaló que se tenían por presentados los informes de las distintas Comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, de conformidad con lo establecido en el artículo 351, numeral 2, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día. Ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación del mismo.

SÉPTIMO. – ASUNTOS GENERALES.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, señaló que no hubo anotación alguna para participar en asuntos generales, por lo que, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

ÓCTAVO. – CLAUSURA.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, señaló que, siendo las (17:24) diecisiete horas con veinticuatro minutos, se daba por terminada la Sesión Ordinaria de fecha (30) treinta de abril de (2020) dos mil veinte, de la cual se formuló la presente acta que firman la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe.



Gabriela María De León Farías
Consejera Presidenta



Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo

